



Provincia de Salta  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Dirección General de Educación Superior

CIRCULAR  
DGES  
Nº004

26 de Agosto

2014

CIRCULAR N° 4 /14 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN  
SUPERIOR- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Programa y  
Líneas de  
Investigación  
Capacitación  
DGES 2014



## Índice

- 1- Convocatoria INFD 2014 de Proyectos Concursables de Investigación Educativa
- 2- Programa Jurisdiccional de Formación e Investigación Educativa
- 3- Convocatoria DGES 2014: Lineamientos para presentación de Proyectos de Capacitación e Investigación
- 4- Ejecución de Proyectos Convocatoria 2013

## Contenido

### Presentación

La Dirección General de Educación Superior diseñó un Plan de Acción, destinado a potenciar la formación en el Área de Investigación y organizar las presentaciones de Proyectos de Capacitación e Investigación, acorde a lo establecido en la Normativa Nacional y Jurisdiccional para los Institutos Superiores.

En este Plan se incluye: 1. Proyectos que se realizan en el marco del INFD; 2. Programa de Formación e Investigación Educativa, 3. Lineamientos para la presentación de Proyectos en el marco de la Res 2551/13.

### 1- Convocatoria INFD 2014 de Proyectos Concursables de Investigación Educativa

En el mes de septiembre se llevará a cabo una reunión informativa para difundir las bases y lineamientos de la nueva Convocatoria para la presentación de proyectos de investigación financiados por el Instituto Nacional de Formación Docente. En la misma los equipos de investigación y docentes interesados, podrán hacer consultas sobre cuestiones que necesiten ser esclarecidas al respecto.

Recibirán la invitación a través del Instituto para participar de la mencionada reunión, una vez que el INFD fije la fecha de apertura para la presentación de proyectos.

### 2-Programa Jurisdiccional de Formación e Investigación Educativa en los ISFD

El Programa Jurisdiccional, tiene como objetivo la formación en el área de Investigación de docentes pertenecientes a Institutos de Educación Superior de la Provincia de Salta. Se organiza en etapas en las que se incluye, ciclos de Formación virtual, encuentros presenciales, diseño de un Proyecto de Investigación, para su posterior implementación.

En este año, la convocatoria está destinada a docentes de nueve institutos Los Institutos Superiores que participarán en este año son: 6002, 6003, 6004, 6008, 6015, 6018, 6025, 6030, 6047.

Etapas del Programa:

- Primera Etapa: Seminario Virtual “**Introducción al Diseño de Proyectos de Investigación Educativa**”, con una duración de 8 semanas, iniciando en el mes de Septiembre

- Segunda Etapa: Encuentros presenciales. Temáticas a trabajar: el diseño de investigación, estado del arte, elaboración del marco teórico, el trabajo de campo de la investigación, la escritura de informes, socialización de producciones, entre otros.

- Tercera Etapa: Elaboración de un proyecto de investigación educativa en la institución, en el marco de la Res. N° 2551/13. Implementación del Proyecto. El tema



priorizado para la investigación: Las trayectorias formativas de los estudiantes de los ISFD.

Esta acción está a cargo de la Referente de Investigación de la DGES Mg Mariela Capaldo.

### 3- Convocatoria DGES 2014: Lineamientos para la presentación de Proyectos de Capacitación e Investigación

Según lo establecido por la Res Min 2551/13, se abre una nueva convocatoria para la presentación de Proyectos de Capacitación e Investigación, Cohorte 2014.

En relación a los Proyectos de Capacitación: las temáticas priorizadas son las previstas por la Resolución del CFE 201/13.

En relación a los contenidos, los mismos incluirán la actualización disciplinar y didáctica, propiciando la reflexión epistemológica y metodológica en contextos de enseñanza y aprendizaje que prevean la incorporación de las nuevas tecnologías con sentido pedagógico.

En relación a la presentación de Proyectos de Investigación<sup>1</sup>, se considerarán de los siguientes ejes:

Eje 1: Investigaciones centradas en la problemática de escuelas primarias del Departamento de Rivadavia. Los Proyectos de Investigación tienen que considerar especialmente las escuelas primarias que tienen muy bajo desempeño en el Operativo Nacional de Evaluación. Las propuestas deben relevar la información disponible en Planeamiento Educativo sobre el ONE y hacer un trabajo de campo que aporte elementos de análisis para revertir y tomar decisiones sobre estrategias de mejora hacia ese grupo específico de Instituciones.

Las pautas a seguir están previstas por la Res 2551/13, se recuerda que no podrán presentarse los docentes que estén ejecutando un Proyecto de la Convocatoria 2013 o que se encuentren dentro del régimen de incompatibilidad.

Eje 2: Documentación de Experiencias Pedagógicas La sistematización de experiencias promueve la documentación y el registro de la formación que se lleva a cabo en los Institutos Superiores. Interesa documentar perspectivas, estrategias y prácticas innovadoras. Pensar desde una mirada socio histórica y pedagógica particular, en la que se condensa el saber desde las experiencias y sus prácticas. Se trata de identificar los rasgos principales y su alcance, no solamente de realizar una descripción densa. Para llevar adelante esa tarea vamos a tomar como marco metodológico lo que propone el programa APPeAL<sup>2</sup> (Alternativas Pedagógicas y Prospectivas Educativas para América Latina). El programa ofrece un formato que facilita la organización de las experiencias.

1. "Ubicación de la experiencia", localización geográfica, temporalidad, fuentes de información, así como una breve descripción de la misma.

<sup>1</sup> Esta acción está destinadas a los IES que no participan en este año del Programa Jurisdiccional de Formación e Investigación Educativa

<sup>2</sup> Lidia Rodríguez. (2013) Educación Popular en la Historia Reciente en la Argentina y América Latina. Talleres Gráficos DRL. Avellaneda.

2. "Visión y sentido de lo educativo", está relacionado con varias categorías intermedias y rescata la concepción de sujeto que se busca formar, la idea y concepto de educación que posee la experiencia, la identidad que construye el propio sujeto de la misma, y el sentido que le confiere a la experiencia.

3. "Características generales de la experiencia", se rescata la problemática que hizo surgir la experiencia, los principios y teorías o posturas en que se basa, los objetivos que busca alcanzar, la duración, los docentes participantes y los sujetos a los que se dirige, la participación de otros actores que intervienen en ella, el espacio físico en el que se desarrolla, entre otros.

4. "Características pedagógicas de la experiencia" Alude fundamentalmente a la dimensión de lo pedagógico. Aquí se detalla la experiencia, la enseñanza que lleva a cabo, en que se basan los aprendizajes y que se busca que aprendan lo sujetos, el recorte realizado, la temática, los contenidos, cuales son los métodos y las estrategias que se utilizan, los recursos, como es el proceso de formación de los estudiantes, cómo se evalúan los aprendizajes, entre los más destacados.

5. "Trascendencia de la experiencia" Valoraciones de los logros, a corto y largo plazo, se enuncia el proyecto en sus dimensiones éticas y políticas en las que se inscribe, el sentido que se le adjudica a la experiencia y los saberes en los que se basa, o bien que produce en sus discursos.

También es importante tener en claro algunas premisas en el rescate de las experiencias a modo de saberes compartidos en el grupo que registra:

- La referencia a la particularidad del contexto latinoamericano y por lo tanto a las perspectivas de transformación social.
- La centralidad de las prácticas cotidianas de trabajo de campo profesional como fuente de conocimiento.

La finalidad de la sistematización es poder socializar a través de la publicación de las producciones y generar foros de intercambio.

Los docentes podrán participar enviando la propuesta a través del IES de pertenencia, siguiendo el formulario que se adjunta.

Fecha de presentación 30 de Octubre de 2014. Lugar Instituto de Procedencia.

#### 4- Ejecución de Proyectos Convocatoria de la DGES 2013

En el mes de Septiembre se comenzarán a ejecutar los Proyectos De Investigación y de Capacitación que se presentaron en la Convocatoria 2013.


Se les hizo llegar a los Institutos la información sobre el resultado de cada expediente. La información también estará disponible en la pág. web a la brevedad.



## FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS

INSTITUTO N°	
CARRERA	
DOCENTE /S	Apellido Y Nombre, DNI, dirección electrónica, teléfono celular
NOMBRE DE LA PROPUESTA	
EXPERIENCIA A SISTEMATIZAR	
DURACIÓN	Máximo de 6 meses
PROPÓSITOS	Incluir los propósitos que persigue (Max 200 palabras)
JUSTIFICACIÓN	Incluir los elementos necesarios que avalen la viabilidad de la propuesta; además de los fundamentos teóricos. (Max 200 palabras)
BREVE DESCRIPCIÓN	Max 300 palabras
ACTORES INVOLUCRADOS	Especificar curso, materia, docentes, estudiantes, instituciones participantes
TOTAL HORAS	A definir por la DGES por el alcance de cada Propuesta. (Max 4 horas)
Otros Aspectos que consideren importantes	



  
**Prof. ALFONSINA BARRAZA**  
**DIRECTORA GENERAL**  
 Dir. Gral. de Educación Superior  
 MINIST. DE EDUC. CIENCIA Y TECN.